COMPAÑÍA DE SERVICIOS SAN MIGUEL DE LA CASCADA
RENTA CAR S.A. CASRENT

Los Encuentros-Yantzaza-Zamora Chinchipe-Ecuador

INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A los Miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía de Servicios San Miguel de la Cascada Renta Car S.A.

De mi consideración:

En estricto cumplimiento con las disposiciones del Estatuto de la Compañía de Servicios San Miguel de la Cascada Renta Car S.A. el cual en su parte pertinente del Art. Vigésimo dice: Son atribuciones de la Junta General: literal d) Conocer anualmente los balances y los informes que deben presentar los Administradores y el Comisario de la Compañía; me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019.

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y efectuar una disminución de costos fijos se cumplieron a pesar de que el ejercicio 2019 estuvo marcado por acontecimientos políticos, recesión económica 2019 y déficit fiscal los cuales los detallamos de una manera más amplia.

Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas públicas y privadas y en consecuencia en la economía del país.

Hemos considerado que la situación del país ha originado varios efectos en nuestras operaciones, por lo que seguimos adoptando medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos y de esa manera mantenerse en el mercado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los accionistas en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019 se mantuvo la estructura administrativa y de personal de trabajadores. En general, las relaciones con los trabajadores de la compañía han sido normales. Durante este periodo la Compañía San Miguel de la Cascada Renta Car S.A. mantuvo como política de empresa la excelencia y calidad en la prestación de sus servicios.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales y en general todas las acciones que se han desarrollado en estricto apego al Estatuto de la compañía, disposiciones del Directorio y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Los ingresos totales del ejercicio económico correspondiente al año 2019 alcanzaron la cifra de USD$ **207,276.36**. Los costos y gastos totales de este ejercicio fueron de USD$ **186,403.18**, lo que significo que la empresa generó una utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de USD$ **20,873.18**

En aplicación a la normativa tributaria, se procedió a calcular la participación de los trabajadores, la misma que correspondió a la suma de USD$ **3,130.98**. Y el Impuesto a la Renta ascendió a USD$ **4,018.78** lo que generó un resultado económico para el año fiscal de 2019 con una Utilidad Neta de USD$ **13,723.42**.

RESULTADOS ECONÓMICOS 2019	
Ingresos	207,276.36
Costos y Gastos	186,403.18
Utilidad antes de Participación e Impuestos	**20,873.18**
(-) Participación laboral	3,130.98
(-) Impuesto a la Renta	4,018.78
Utilidad después de Participación e Impuestos	**13,723.42**

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019. La administración de la Compañía sugiere a los señores Accionistas que quede como compensación de pago por parte de los socios, quienes solicitaron dinero en calidad de préstamo a la Compañía; esto con la finalidad de precautelar el capital de trabajo para hacer frente a los problemas de liquidez que se está dando este momento en nuestro país.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

Se recomienda a la Junta General de Accionistas que arrimemos el hombro para mantenernos en el mercado ya que la oferta se ha incrementado, no así la demanda de nuestros servicios, teniendo como rival sobre todo la competencia desleal, que hace que

nuestros servicios, teniendo como rival sobre todo la competencia desleal, que hace que nuestras inversiones se vean afectadas significativamente en relación al ejercicio económico anterior.

Tengo que destacar y agradecer a los Accionistas que siempre ponen todo su esfuerzo en beneficio de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como ha sido nuestro reto, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia adelante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente de la Compañía en el presente ejercicio económico.

Atentamente,

Maiela Sarango Castillo.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA SAN MIGUEL DE LA CASCADA RENTA CAR S.A.